



Cinco caminos para la paz

Una estrategia de educación
en valores para el tiempo libre



Movimiento por la Paz – MPDL Cantabria

CINCO CAMINOS PARA LA PAZ: UNA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN VALORES PARA EL TIEMPO LIBRE



Elaboración de contenidos:

Angie Larenas Álvarez y Raquel Cifrian Casuso

Área de Sensibilización y Educación.

Movimiento por la Paz – MPDL Cantabria

C/Tres de Noviembre 24, bajo, Santander

Tel: 942 37 63 05

www.mpd.org

 @MPDLCantabria

 @MPDLCantabria

 cantabria@mpd.org

Diseño y maquetación: Laura Fernández Blanco

Año 2020

PROYECTO SUBVENCIONADO POR:



Índice de contenidos

1. PRESENTACIÓN	2
2. OBJETIVOS	4
3. METODOLOGÍA SOCIOAFECTIVA: SENTIR, PENSAR, ACTUAR	5
4. CONTENIDOS.....	7
4.1 La creación de grupos conscientes.....	7
4.1.1 El proceso de formación de grupos conscientes	7
4.1.2 Seis dinámicas para trabajar la creación de grupos conscientes ..	10
1. Algo que me hace sonreír.....	10
2. Si yo fuera un.....	11
3. Siluetas de aprecio	12
4. Acrobacias	13
5. Orden en el barco	14
6. ¡Nuestras propias reglas de grupo!.....	15
4.2 Entrelazando caminos	16
1. El derecho de vivir en paz	18
2. ¿Qué es la violencia?	19
3. Nuestro bosque	27
5. BIBLIOGRAFÍA.....	29
MATERIAL AUDIOVISUAL.....	30

1. PRESENTACIÓN

Esta guía didáctica está dirigida, principalmente, al ámbito de la educación en el tiempo libre. El objetivo de esta guía es poner a disposición de asociaciones y colectivos especializados en tiempo libre herramientas útiles para fomentar procesos educativos reflexivos, que tengan como principal componente la promoción de la cultura de paz.

La cultura de paz la forman todos los valores, comportamientos, actitudes, prácticas, sentimientos y creencias que conforman la paz. Pero la paz entendida en un sentido positivo, como la superación de cualquier tipo de violencia, y no solo como ausencia de guerra. Así lo recoge la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de "Fomento de la Educación y la Cultura de la Paz".

El ámbito del ocio y del tiempo libre nos dota de un contexto ideal para fomentar una educación que nos acerque a todos los valores que conforman la paz. Normalmente las actividades de ocio y tiempo libre son elegidas de forma voluntaria por las personas participantes, favorecen la socialización, la comunicación y la reflexión, además de que estimulan la participación y el trabajo en equipo. Todo ello proporciona un marco excepcional para experimentar y vivenciar valores, comportamientos, actitudes, sentimientos y creencias que reflejan el respeto a la vida, a la dignidad del ser humano y a la naturaleza, y que ponen en primer plano los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres, así como el rechazo a todas las formas de violencia.



La forma en que las personas desarrollamos nuestro ocio condiciona enormemente el modelo de sociedad que habitamos, la educación en y para el tiempo libre se convierte así en una fuente de incalculable valor para formar personas capaces de transformar la sociedad. Esta capacidad de transformación implica el desarrollo del entorno social y cultural en términos de igualdad, justicia y solidaridad.

"La Educación en el Tiempo Libre tiene que ser capaz de desarrollar en las personas actitudes de respeto, solidaridad, cooperación, diálogo, igualdad y justicia. En todos los programas educativos se deben explicitar los valores que se pretenden potenciar y desarrollar". Así lo recoge el Libro Blanco de

la Educación en el Tiempo Libre en Cantabria, editado por la DG de Juventud del Gobierno de Cantabria en el año 2005.

Para promover la cultura de paz los agentes educativos cuentan con dos recursos de incalculable valor: un espacio compartido y un grupo de personas con las cuales poder desarrollar el compromiso por construir un mundo más pacífico. Para fomentar este compromiso proponemos centrarnos en cinco ejes: diversidad cultural, igualdad de género, lucha contra la pobreza, cuidado del medio ambiente y Derechos Humanos (DDHH). Los cinco caminos para la paz.

Pero antes, y también mientras transitemos los cinco caminos, será imprescindible que construyamos un grupo consciente de sus capacidades, de su valor, y de la tarea que implica el tránsito por los cinco caminos. Para enseñar a vivir en una cultura de paz debemos fomentar una pedagogía que construya comunidades conscientes y responsables; que supere los modelos de relación basados en el ganar-ganar, y potencie la responsabilidad de comunicarse, aproximarse y entender las necesidades de las demás; así como la necesidad de buscar la creatividad en la resolución de los conflictos humanos.

Recorreremos los caminos haciendo hincapié en su entrecruzamiento. No es posible construirlos de manera separada, dependen los unos de los otros, tal y como las personas somos interdependientes y ecodependientes.

A través de todo este proceso las personas participantes:

- ▶ **Desarrollarán habilidades para analizar críticamente la realidad social en la que vivimos**
- ▶ **Serán capaces de aprender conceptos relacionados con la cultura de paz y exponer ejemplos con los que identificarlos.**
- ▶ **Adquirirán habilidades comunicativas como la escucha activa, la empatía o la asertividad.**
- ▶ **Verán estimuladas sus habilidades sociales, el trabajo en equipo, la participación y el uso sistemático de la argumentación que construye el pensamiento propio en un marco de interacción social.**

- ▶ Desarrollarán el autoconocimiento y, al mismo tiempo, incentivarán la convivencia pacífica entre personas utilizando sus propias capacidades.
- ▶ Tomarán decisiones con progresiva autonomía en situaciones en las que debe manifestar autocrítica, perseverancia y actitud positiva y colaborativa.
- ▶ El proceso que estamos proponiendo enfatiza también en la capacidad de síntesis de las ideas propias o ajenas, la presentación razonada de criterios y la confrontación del conocimiento propio con otros puntos de vista. Todos estos elementos favorecen el aprendizaje continuo.

El proceso que estamos proponiendo enfatiza también en la capacidad de síntesis de las ideas propias o ajenas, la presentación razonada de criterios y la confrontación del conocimiento propio con otros puntos de vista. Todos estos elementos favorecen el aprendizaje continuo.

2. OBJETIVOS



- 1 Promover la cultura de paz y la resolución pacífica de los conflictos.
- 2 Incentivar la creación de un grupo consciente.
- 3 Generar un espacio de diálogo basado en el aprendizaje colaborativo.

3. METODOLOGÍA SOCIOAFECTIVA: SENTIR, PENSAR, ACTUAR

La metodología socioafectiva tiene en cuenta, sobre todo, la dimensión social y afectiva del ser humano. Se basa en la premisa de aprender-haciendo a través de tres objetivos ineludibles:

- ▶ **Sentir:** Se trata de ofrecer la posibilidad de vivenciar, a través de diferentes recursos educativos (juego, vídeo, texto, imágenes, etc.), una situación real o análoga a la realidad, prestando especial atención a los sentimientos que va a experimentar el alumnado.
- ▶ **Pensar:** Es una reflexión personal y colectiva sobre las vivencias propias y su relación con la vida real.
- ▶ **Actuar:** El objetivo final es que el alumnado, al menos, se posicione ante la realidad vivida y analizada, siendo deseable la adquisición de un compromiso individual y colectivo para asumir responsabilidades en la transformación de la realidad en base al aprendizaje adquirido.

El enfoque socioafectivo nos impone una coherencia entre las ideas, actitudes y conductas que se quieren transmitir y la metodología que se utiliza. Se puede decir que es un vehículo para alcanzar la honestidad, para la revisión de los propios valores personales, tanto para las personas que facilitan el proceso como para el resto de participantes.

Por otro lado, invita al posicionamiento y al compromiso ante la realidad, a la asunción de responsabilidades, a participar en la transformación de lo que no nos gusta del mundo en el que vivimos. Y facilita que lo hagamos en compañía, porque genera interacción, participación, comunicación eficaz, confianza, conocimiento mutuo, empatía. Es una forma de trabajar que produce pensamiento, conocimiento y acción colectiva.

Otro argumento que justifica la utilización de esta metodología es la necesidad de una educación que nos conecte con el nivel emocional. Los sentimientos forman parte de los procesos cognitivos y condicionan nuestras actitudes y conductas. Los conflictos sólo se pueden solucionar o transformar de forma positiva en el plano emocional. Los sentimientos nos permiten saber más sobre nosotras mismas y sobre las demás personas.

El enfoque socioafectivo se nutre de las técnicas de la dinámica de grupos, pero es un espacio libre para la experimentación. Permite la reflexión sistemática de una forma pautada, aunque necesita de la creatividad y la espontaneidad para desarrollarse plenamente.

El objetivo es que a través del sentir, pensar y actuar, favorezcamos la creación de una ciudadanía que se sienta parte de una misma comunidad, que se preocupe por temas colectivos y que desarrolle un compromiso con lo local y lo global. De esta manera, promoveremos una transformación social coherente con el desarrollo humano sostenible desde la propia educación formal; desde el trabajo directo con la juventud.



4. CONTENIDOS

4.1 La creación de grupos conscientes

4.1.1 EL PROCESO DE FORMACIÓN DE GRUPOS CONSCIENTES

EL GRUPO CONSCIENTE

Cuando un grupo se hace consciente, tiene en cuenta su proceso, apuesta por unos determinados valores y actitudes. Se establecen nuevos tipos de relaciones entre sus integrantes, en las que la cooperación ocupa un lugar central.

Cuando trabajamos un proceso de creación de grupos debemos poner en juego una serie de valores, actitudes y metas:

- ▶ **Fomentar la participación de todas las personas:** Es importante crear las condiciones para que todas las personas tengan la oportunidad de expresarse en el grupo. Habitualmente las personas más rápidas, las que tienen más fluidez verbal, las mayores, los hombres, son las que más suelen participar.
- ▶ **Tener en cuenta las necesidades, las opiniones y los sentimientos de todas:** Si queremos que un grupo crezca es importante crear el espacio necesario para que cualquier aportación, y no sólo las aportaciones intelectuales, tengan su cabida en el grupo.
- ▶ **Crear un clima de confianza y aprecio hacia las demás:** Es importante aprender a valorar lo positivo de las personas y trabajar desde la confianza para poder actuar grupalmente.
- ▶ Estos tres puntos son muy importantes. Sin embargo, si nos limitamos a ello correremos el riesgo de encontrarnos con un grupo en el que todas nos sentimos muy a gusto, donde existe buena comunicación y confianza, pero no necesariamente actuamos como agentes transformadores de la realidad. Por eso es importante añadir:
- ▶ **Participación en la toma de decisiones:** El proceso de creación de grupo valora la participación, no sólo a la hora de opinar, sino también a la hora de decidir.

- **Afrontar los conflictos de forma positiva:** Los conflictos nos ayudan a crecer social y grupalmente. No tienen por qué suponer una amenaza para las personas ni para el grupo, sino una oportunidad más para crecer y fortalecerse. Por tanto, la creación de grupo se encarga de generar las condiciones psicológicas necesarias para que sus miembros aprendan a resolver los conflictos de forma positiva.

Cuando en un grupo se trabaja apostando por estos valores, estamos educando a personas que pueden asumir un papel activo en la transformación social. Incidir sobre el proceso grupal es doblemente importante si hablamos de superar los prejuicios, estereotipos y discriminaciones que ejercemos sobre otras personas.

FASES DEL PROCESO DE CREACIÓN DE GRUPO

El grupo está en proceso hasta que deja de existir, y durante su vida pasa por diferentes fases. Por ejemplo:



Fuente: Colectivo AMANI (2009). Educación Intercultural. Análisis y resolución de conflictos. Madrid: Los Libros de la Catarata, colección Edupaz.

- 1 PRESENTACIÓN
- 2 CONOCIMIENTO
- 3 APRECIO POR UNA MISMA Y POR LAS DEMÁS
- 4 CONFIANZA
- 5 COMUNICACIÓN
- 6 COOPERACIÓN

Estas fases no son independientes unas de otras, al trabajar en una fase ponemos en juego elementos de las otras. Por ejemplo: "cuando nos centramos en la confianza estamos trabajando el conocimiento, ya que potenciar la confianza aumenta el conocimiento mutuo, y la comunicación, porque continuamente nos estamos comunicando" (Colectivo AMANI, 2009: 51).

Cuando trabajamos el proceso grupal, el punto de partida es el grupo, si bien no debemos olvidar la singularidad de las personas que lo componen.

¿CÓMO TRABAJAR LA CREACIÓN DE UN GRUPO CONSCIENTE?

Siguiendo las fases de la creación de grupos conscientes, la propuesta de esta guía es que sea el juego la principal herramienta para construir el grupo. A través del juego generamos un ambiente distendido en el que ponemos en valor tanto la capacidad intelectual del alumnado, como sus vivencias y sus emociones, en un marco de horizontalidad.

Antes de entrar a trabajar los cinco caminos para la paz, proponemos dedicar al menos tres sesiones a la formación del grupo a través de distintos juegos.

Para crear las condiciones para que todas las personas puedan participar es importante que, al finalizar cada dinámica, realicemos una reflexión sobre las sensaciones que nos ha producido el juego y su importancia para el proceso grupal.

También es relevante que dediquemos tiempo a que el grupo genere sus propias normas de funcionamiento, así como claves o medidas que permitan y faciliten la participación real de TODAS las personas del grupo. Esto va a favorecer el compromiso del alumnado con el proceso, va a permitir al grupo conocerse mejor y va a ayudar a establecer un marco de convivencia para las sesiones de tutoría.

4.1.2 SEIS DINÁMICAS PARA TRABAJAR LA CREACIÓN DE GRUPOS CONSCIENTES

1

ALGO QUE ME HACE SONREÍR...

Objetivos:

- ▶ Conocer nombre y gustos de las participantes.
- ▶ Propiciar la reflexión individual y la comunicación grupal.

Con esta dinámica trabajaremos

PRESENTACIÓN + CONOCIMIENTO + COMUNICACIÓN



Desarrollo:

- ▶ **Paso 1:** El grupo se sienta en círculo para que todas las personas se vean las caras. La dinamizadora también entra en el círculo.
- ▶ **Paso 2:** Una a una, empezando por la derecha o izquierda, van diciendo sus nombres y algo que las hacen sonreír.

Reflexión:

- 💡 ¿Ha sido difícil escoger algo que os haga sonreír?
- 💡 ¿Coincidís en gustos con alguna otra persona? ¿Sabíais que os hacían sonreír las mismas cosas?



Fuente: Elaboración propia

2 SI YO FUERA UN...

Objetivos:

- ▶ Conocer a las personas participantes.
- ▶ Comunicar cuestiones sobre nosotras mismas.

Con esta dinámica trabajaremos
CONOCIMIENTO + COMUNICACIÓN



Desarrollo:

- ▶ **Paso 1:** Preparamos tarjetas con, por ejemplo, las siguientes frases:
 - Si yo fuera un árbol sería...
 - Si yo fuera un animal sería...
 - Si yo fuera un país sería...
 - Si yo fuera un alimento sería...
 - Si yo fuera un deporte sería...
 - Si yo fuera música sería...
 - Si yo fuera un paisaje sería...
- ▶ **Paso 2:** Repartimos una a cada participante y le pedimos que, en silencio y de forma individual, la rellenen.
- ▶ **Paso 3:** Una vez acabadas, recogemos las tarjetas, las mezclamos y repartimos aleatoriamente una a cada participante (si a alguien le toca la suya no debe decirlo).
- ▶ **Paso 4:** Cada participante leerá la tarjeta que le tocó e intentará adivinar a quién corresponde, el resto del grupo puede ayudar a identificar a la persona que la escribió. Se hará una ronda hasta que todas las participantes sean identificadas.

Materiales:

- ▶ Tarjetas con las frases para completar, y lápiz.

Reflexión:

- 🗨️ ¿Qué os ha parecido el juego?
- 🗨️ ¿Ha sido difícil identificar a la persona que nos ha tocado?
- 🗨️ ¿Cómo nos hemos sentido cuando nos han intentado identificar?

Fuente: CASCÓN, Paco y MARTÍN, Carlos (2009). La alternativa del juego 1. Juegos y dinámicas de educación para la paz. Madrid: Los Libros de la Catarata, colección Edupaz.

3 SILUETAS DE APRECIO

Objetivos:

- ▶ Identificarse con su cuerpo.
- ▶ Favorecer la autoestima.
- ▶ Estimular la actitud de valoración positiva ante otras personas.

Con esta dinámica trabajaremos el
APRECIO POR UNA MISMA Y POR LAS DEMÁS



Desarrollo:

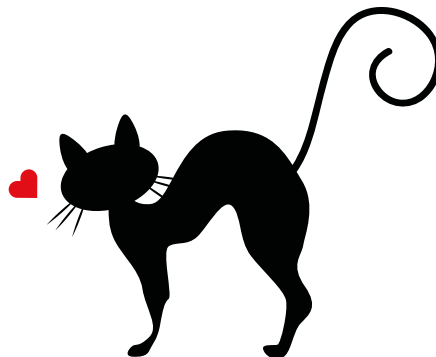
- ▶ **Paso 1:** Se reparte papel continuo para que las personas del grupo, por parejas, dibujen sus siluetas.
- ▶ **Paso 2:** Después se recortan, se pintan y se les pone nombre.
- ▶ **Paso 3:** Se colocan en la pared para que sean rellenadas con frases afirmativas por las demás personas de grupo.

Materiales:

- ▶ Papel continuo, celo/masilla adhesiva, útiles de dibujar y tijeras.

Reflexión:

- 💬 ¿Qué os ha parecido dibujar vuestras siluetas?
- 💬 ¿Ha sido fácil escribir cosas positivas sobre las demás participantes?
- 💬 ¿Cómo os habéis sentido al leer las frases afirmativas que el grupo ha escrito sobre vosotras?
- 💬 ¿Por qué es importante que nos apreciemos y apreciemos a las demás personas?



Fuente: JUDSON, Stephanie (2000). Aprendiendo a resolver conflictos en la infancia. Manual de educación para la paz y la no-violencia. Madrid: Los Libros de la Catarata.

4 ACROBACIAS

Objetivos:

- ▶ Experimentar y favorecer la confianza mutua y la interdependencia.
- ▶ Experimentar con el cuerpo.

Con esta dinámica trabajaremos la **CONFIANZA**



Desarrollo:

- ▶ **Paso 1:** Las participantes se colocan en dos líneas paralelas formando parejas (una persona de cada fila).
- ▶ **Paso 2:** Cada pareja, situada una enfrente de la otra, junta los pies.
- ▶ **Paso 3:** Las parejas se agarran las manos. La persona que tiene la mano más pequeña agarra el meñique de la persona con las manos más grandes. La mano grande envuelve a la pequeña quedando la muñeca pequeña perfectamente sujeta. Esta es una parte importante para la seguridad del movimiento.
- ▶ **Paso 4:** Manteniendo todo el cuerpo recto, unidos por las manos y con los pies pegados fijos, los dos miembros de la pareja se van alejando, muy despacito, una de la otra hasta quedar con los brazos totalmente estirados. Los hombros y los brazos tienen que estar relajados sin hacer ningún esfuerzo; se trata de un juego de equilibrios en donde el peso de una sostiene a la otra. Quien tenga más peso, lógicamente, se alejará menos del centro que la más ligera. Pasan de ser dos líneas paralelas a una V.
- ▶ **Paso 5:** Regresan despacio al centro.
- ▶ **Paso 6:** Si hasta aquí ha ido sin problemas, lo demás es experimentar, con precaución, todos los modos posibles de movimiento manteniendo el equilibrio de pesos. Por ejemplo, partiendo de la posición V y manteniendo los brazos todo el tiempo sueltos y estirados, una baja doblando las rodillas mientras la otra participante se echa suavemente hacia atrás. Luego, quien ha bajado sube mientras la otra persona baja. Y ya tenemos un balancín.

Reflexión:

- 💡 ¿Cómo nos hemos sentido en manos de la otra persona?
- 💡 ¿Nos fue fácil confiar en la otra persona? ¿Y en nosotras mismas?

Fuente: Colectivo AMANI (2009). Educación Intercultural. Análisis y resolución de conflictos. Madrid: Los Libros de la Catarata, colección Edupaz.



5 ORDEN EN EL BARCO

Objetivos:

- ▶ Favorecer la cooperación del grupo.
- ▶ Permitir el acercamiento y contacto del grupo.

Con esta dinámica trabajaremos
CONOCIMIENTO + COOPERACIÓN



Desarrollo:

- ▶ **Paso 1:** En dependencia de la cantidad de participantes debemos poner uno o varios bancos haciendo una línea lo suficientemente larga para que quepa todo el grupo en fila. Si no tenemos bancos utilizaremos sillas, o una cuerda en el suelo. Ese será nuestro barco.
- ▶ **Paso 2:** La persona dinamizadora invita al grupo a subirse al barco. Cuando estén todas colocadas deben reordenarse siguiendo una serie de pautas:
 - Edad
 - N° de hermanas/os
 - Largo del pelo
 - Mes de nacimiento
 - Estatura... o cualquier pauta que se nos ocurra
- ▶ **Paso 3:** Al reordenarse no pueden caer al agua porque está plagada de tiburones. Deben ayudarse unas a otras para ordenarse sin caer.

Materiales:

- ▶ Bancos, sillas o cuerda para que entren todas las participantes en fila.

Reflexión:

- 💬 ¿Cómo habéis logrado desplazarnos sin caer?
- 💬 ¿Habéis recibido ayuda? ¿La habéis pedido?
- 💬 ¿Cómo habéis sentido el apoyo del grupo?
- 💬 ¿Ha sido difícil?



Fuente: CASCÓN, Paco (dir.) (2012) La alternativa del juego 2. Juegos y dinámicas de educación para la paz. Madrid: Los Libros de la Catarata, colección Edupaz.

6 ¡NUESTRAS PROPIAS REGLAS DE GRUPO!

Objetivos:

- ▶ Fomentar la participación y la colaboración de todas las personas.
- ▶ Promover la implicación del grupo en su funcionamiento.
- ▶ Lograr el compromiso de todas las personas.

Con esta dinámica trabajaremos

COMUNICACIÓN + COOPERACIÓN



Desarrollo:

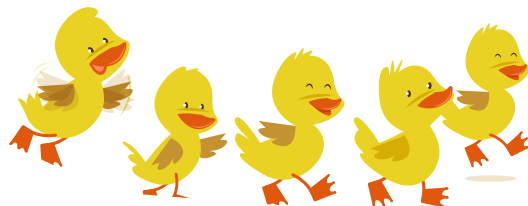
- ▶ **Paso 1:** La dinamizadora explica al grupo la importancia de que todas las personas participen y se sientan incluidas. Luego lanza la pregunta:
¿Qué necesitamos para participar y sentirnos bien en el grupo?
- ▶ **Paso 2:** El grupo hace un círculo y pasándose una pelota deben ir diciendo una a una lo que necesitan, mientras la dinamizadora va apuntando en la pizarra lo que van diciendo. Se pueden realizar varias rondas.
- ▶ **Paso 3:** Luego el grupo hará una revisión del listado de necesidades para ver si falta algo importante, si hay necesidades que se repiten y para realizar agrupaciones, por ejemplo, entre aquellas necesidades relacionadas con el respeto, la seguridad, la escucha...
- ▶ **Paso 4:** Se realizará un listado final que serán las normas que debe seguir el grupo en cada una de las sesiones.

Materiales:

- ▶ Una pelota con poco peso.

Reflexión:

- ¿Ha sido sencillo identificar lo que necesitáis para participar y sentirnos bien en el grupo?
- ¿Han sido muy diferentes vuestras necesidades?
- ¿Creéis que será fácil seguir las normas?
- ¿Cómo os habéis sentido tomando parte en la regulación de la convivencia?



Fuente: Elaboración propia.

4.2 ENTRELAZANDO CAMINOS

Para transitar los cinco caminos para la paz, nos parece imprescindible que tengamos en cuenta que estos caminos están entrelazados.

Para profundizar en su entrecruzamiento vamos a tratar los siguientes temas:

- ▶ El derecho a la paz
- ▶ La violencia
- ▶ La paz



1

Objetivos:

- ▶ Favorecer el reconocimiento de la paz como un derecho de las personas y los pueblos.
- ▶ Fomentar la cultura de paz.
- ▶ Propiciar la reflexión individual y la comunicación grupal.

Con esta dinámica trabajaremos la COMUNICACIÓN



Desarrollo:

- ▶ Entregamos la versión de la canción «**El derecho de vivir en paz**», de Víctor Jara (1971), al alumnado y la escuchamos. La letra la encontramos en el ANEXI I: Canciones.

<https://www.youtube.com/watch?v=nwDxpPOUIPw>



Reflexión:

- ¿Qué has sentido al escuchar la música?
- ¿Qué crees que ha querido reflejar el autor de la canción? ¿Qué te ha sugerido a ti?
- ¿Conocías a Víctor Jara?
- ¿Estás de acuerdo con el contenido de la canción, con lo que plantea?
- ¿Por qué crees que este grupo de músicos han traído esta canción a la actualidad?

Claves para la reflexión:

- a. Todo está encaminado a la consecución de un gran objetivo: conseguir una sociedad, un mundo que viva en una cultura de paz.
- b. La cultura de paz son todos los valores, comportamientos, actitudes, prácticas, sentimientos y creencias, que acaban conformando la paz, tal y como aparece reflejado en la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de "Fomento de la Educación y la Cultura de la Paz".
- c. La paz es mucho más que la mera ausencia de guerra, es la ausencia de todo tipo de violencia.

Fuente: Elaboración propia



2 ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA?

Objetivos:

- ▶ Ampliar nuestra visión sobre la violencia.
- ▶ Analizar la violencia como un obstáculo para la construcción de un mundo más pacífico.
- ▶ Entender el triángulo de la violencia.
- ▶ Identificar ejemplos sobre los distintos tipos de violencia en relación con los cinco caminos para la paz.



Con esta dinámica trabajaremos la **COMUNICACIÓN**

Desarrollo:

- ▶ **Paso 1:** Abrimos un debate siguiendo las siguientes preguntas:
 - ¿Qué es la violencia?
 - ¿Qué tipos de violencias podemos identificar?
- ▶ **Paso 2:** Recogemos los comentarios del grupo.

Campaña [#NoSoyUnVirus](#) en España. Respuesta a la estigmatización de las personas asiáticas al inicio de la pandemia.



Claves para la reflexión:

- a. Punto de partida: la violencia no es innata al ser humano. El ser humano es portador de cultura y tiene libertad para elegir su destino, es decir, es responsable de sus actos. La violencia es una elección.
- b. En términos generales, violentas son situaciones que obstaculizan e impiden la satisfacción de las necesidades básicas, materiales y no materiales de las personas.
- c. Explicamos la violencia siguiendo el triángulo de la violencia, identificando tres tipos de violencia:
 - Violencia directa
 - Violencia cultural
 - Violencia estructural

- d. Es importante ver las conexiones entre las violencias para analizar las situaciones que se dan en todas sus dimensiones y poder actuar sobre sus causas.
- **La violencia directa** es la violencia física y verbal; situaciones en que una acción causa un **daño directo** sobre la persona destinataria y es ejercida entre entidades humanas (personas, grupos, etnias, instituciones, estados, coaliciones, etc.). La violencia directa es visible y se concreta en comportamientos.
 - **La violencia cultural** es un tipo de violencia invisible. Se define como cualquier aspecto de una cultura que pueda ser utilizada para legitimar la violencia directa o estructural. La violencia cultural no mata ni mutila como la violencia directa o utiliza la explotación como la violencia estructural. Sin embargo, **se utiliza para legitimar** ambas o una de ellas.
 - **La violencia estructural** son los procesos en los que la acción violenta se produce **a través de las instituciones o las estructuras** de la sociedad. Podría ser entendida como el tipo de violencia indirecta, invisible, presente en la injusticia social, las leyes y otras circunstancias que en definitiva hacen que muchas de las necesidades de la población no sean satisfechas.

Reflexión:

- ¿Conocíais los tres tipos de violencia?
- ¿Ha sido fácil entenderlos?
- ¿Cuál nos es más difícil identificar?
- ¿Por qué es importante conocer que existe más tipos de violencia que la directa?
- ¿Podemos poner ejemplos de los distintos tipos de violencia?



EJEMPLOS DE LOS TRES TIPOS DE VIOLENCIA EN RELACIÓN CON LOS CINCO CAMINOS PARA LA PAZ

VIOLENCIA DIRECTA: LA MÁS VISIBLE

Violencia directa y diversidad cultural

Ejemplo:

Los menores extranjeros no acompañados son objeto de estereotipos y por tanto discriminaciones. Se invisibiliza su condición de niños y jóvenes para ponerles la etiqueta de delincuentes. El momento de mayor tensión llegó el pasado diciembre, cuando los expertos en explosivos de la policía hicieron detonar de manera controlada una granada en el jardín del centro de primera acogida de menores del barrio de Hortaleza, en Madrid.



Fuente:

<https://www.elmundo.es/madrid/2019/12/04/5de7a18dfc6c83f9298b45d7.html>



Fuente:

Viñeta de Eneko @EnekoHumor

Violencia directa e igualdad de género

Ejemplo:

La violencia contra las mujeres y las niñas es probablemente la violación de los derechos humanos más habitual y que afecta a un mayor número de personas en el mundo. Según informes de la Organización Mundial de la Salud, el 70 por ciento de las mujeres asesinadas en el mundo lo son a manos de sus parejas o ex parejas. El acoso, las agresiones verbales, las amenazas, las vejaciones... tienen graves efectos sobre las mujeres que las sufren: depresión, baja autoestima, incapacidad para tomar decisiones, ansiedad, aislamiento social, trastornos psicosomáticos, etc.

Violencia directa y pobreza

Ejemplo:

Más de mil millones de personas en el mundo subsisten con menos de un dólar al día. El hambre, la malnutrición, un sistema inmunológico debilitado, enfermedades, son algunas de las consecuencias de la pobreza a modo de violencia directa.



Violencia directa y medio ambiente

Ejemplo:

La deforestación, la contaminación, la usurpación de tierras por parte de multinacionales o la desertificación, etc., suponen una agresión directa sobre la biodiversidad y sobre la salud física y psicológica de las personas: incremento de enfermedades cardiovasculares y respiratorias, cáncer, malformaciones, depresión...

Violencia directa y Derechos Humanos

Ejemplo:

Los conflictos armados son el más claro exponente de violencia directa. Implican agresiones físicas y psicológicas sobre amplios sectores de la población civil y suponen el caso más extremo de vulneración de derechos humanos.

Durante los conflictos armados las mujeres son utilizadas como arma de guerra: son explotadas como esclavas sexuales y utilizadas para humillar al enemigo. Para las mujeres la guerra no termina cuando esta se acaba. Muchas no se recuperan nunca de la violencia sufrida durante la guerra.



VIOLENCIA CULTURAL: ¿DÓNDE ESTÁ?



Violencia cultural y diversidad cultural

Ejemplo:

Quando las misiones cristianas llegaron a América a evangelizar lo hicieron con la visión de que las culturas americanas no tenían ningún valor, y con la idea de que las personas eran salvajes que había que "humanizar". El etnocentrismo, que es la valoración de las culturas a partir de los parámetros culturales propios, ha generado y continúa generando violencia, porque, entre otros elementos, no reconoce el valor de la diversidad cultural y funciona a través de un marco de superioridad cultural.

Violencia cultural e igualdad de género

Ejemplo:

Históricamente se ha asociado a la mujer con la naturaleza y al hombre con la cultura, a la mujer con la familia y al hombre con la política, lo cual ha permitido justificar un orden patriarcal en el que el hombre domina a la mujer. En nuestra sociedad se valora a las mujeres por su aspecto físico, se las cosifica, reduciendo su valor a objetos de deseo o entretenimiento visual. **La división tradicional de los roles de género, que es una cuestión cultural, es utilizada para justificar situaciones de violencia estructural y directa.**





Violencia cultural y medio ambiente

Ejemplo:

La publicidad es utilizada por las multinacionales para legitimar el modelo de sociedad consumista, transmitiendo una imagen de la felicidad vinculada al consumismo y a la acumulación de bienes; un ideal de vida centrado en el individuo y su imagen externa. Las consecuencias son ocultas: agotamiento de recursos naturales, degradación del medio ambiente, etc. Mientras tanto, carecen de espacio otros elementos como el valor de lo colectivo, de la solidaridad, de lo no inmediato.

Violencia cultural y pobreza

Ejemplo:

La religión, la ideología, la lengua, el arte o la ciencia pueden servir para legitimar la existencia de la pobreza considerándola algo inevitable e, incluso, hasta necesario para que el mundo se pueda sostener. En el mundo en que vivimos cada vez se extiende más la idea de que debemos vivir sin preocuparnos por lo que sucede a nuestro alrededor. Una visión individualista del mundo culparía al pobre de su pobreza y dejaría la pobreza a su suerte, sin tener en cuenta que el sistema lo formamos todas las personas y que tenemos una responsabilidad en su funcionamiento y la capacidad de promover su transformación.



Fuente: Viñeta de Paisà García



Violencia cultural y Derechos Humanos

Ejemplo:

La violencia como vía para resolver conflictos está legitimada en una amplia mayoría de sociedades. La competitividad, la intolerancia, el individualismo, la xenofobia presente en los medios de comunicación, en los centros de trabajo, en las escuelas, en los video juegos... son valores y actitudes que fortalecen la legitimidad que tiene la violencia en nuestro mundo.

VIOLENCIA ESTRUCTURAL: CUANDO LAS ESTRUCTURAS SOCIALES NOS DESPROTEGEN

Violencia estructural y diversidad cultural

Ejemplo:

Buena parte de la población migrante –muchas veces con amplia formación– se ve obligada a ocupar los escalafones más bajos en el mercado laboral. Esto provoca una permanente inseguridad jurídica, laboral y social. Las vías de obtención de los papeles son escasas y complicadas. El arraigo social es la principal vía y supone sobrevivir sin permiso de residencia y trabajo durante tres años hasta regularizar su situación. A pesar de todo esto, la ciudadanía difícilmente se extraña de las condiciones en las que sobreviven miles de personas migrantes en nuestro país, lo más fácil es decir: «Se hubiesen quedado en su país».



Fuente: El País
<https://www.youtube.com/watch?v=aiZsH-1v4P-o>

Violencia estructural e igualdad de género

Ejemplo:

El patriarcado, como sistema de dominación de los hombres sobre las mujeres, normaliza determinados fenómenos que suponen una clara discriminación hacia las mujeres. Según la OIT, las mujeres perciben, como salario medio en el mundo, un 25% menos que los hombres por el mismo trabajo. La discriminación y la violencia contra las mujeres van de la mano. Además, la pobreza expone a las mujeres y las niñas a ser objeto de abusos y actos de violencia.



Fuente: Observatorio Igualdad y Empleo
<http://www.observatorioigualdadyempleo.es/tag-de-documento/ine/>



Berta Cáceres fue una reconocida defensora de los derechos de su pueblo, el lenca (Honduras). Era indígena, feminista y ambientalista.

Violencia estructural y medio ambiente

Ejemplo:

En muchos países se establecen marcos legales que priman intereses económicos de las multinacionales por encima de los derechos de personas y pueblos a disfrutar de un entorno natural rico, diverso y saludable. Un ejemplo conocido es el de Berta Cáceres, una líderesa indígena lenca que se dedicó durante más de 20 años a defender el territorio y los derechos del pueblo lenca de los megaproyectos empresariales que violan los derechos ambientales y a la tierra de las comunidades locales, y que actúan bajo un marco legal permisivo defendido por el Estado hondureño. Berta se rebeló contra la violencia estructural, pero no pudo contra la violencia directa: fue asesinada en 2016, por un grupo de sicarios contratados por una de las empresas que pretendían construir una hidroeléctrica en territorio lenca.

Violencia estructural y pobreza

Ejemplo:

El Banco Mundial (BM) o el Fondo Monetario Internacional (FMI), que son dos organizaciones internacionales, toman medidas que perpetúan la pobreza en el mundo. Cuestiones como la deuda externa generan más pobreza y, de forma implícita responsabilizan a los países empobrecidos de su situación, cuando, en realidad la responsabilidad también es de los países más ricos, los que durante siglos han explotado los recursos de otros territorios.

Las leyes que no protegen a las personas de la explotación y la pobreza también son un ejemplo de violencia estructural.



Fuente: Viñeta de Eneko @EnekoHumor



Fuente: Viñeta de Malagón

Violencia estructural y Derechos Humanos

Ejemplo:

La exclusión social y la pobreza son dos de las consecuencias más graves de los conflictos armados, aunque poco se habla de ello debido a la normalización que de dichos fenómenos se hace desde las estructuras de poder. La desestructuración del Estado (justicia, educación, salud, seguridad...) es otra característica de los conflictos armados que dificulta el ejercicio de los derechos fundamentales por parte de la población civil.

3 NUESTRO BOSQUE

Objetivos:

- ▶ Favorecer el conocimiento propio y de los demás.
- ▶ Estimular la valoración positiva de las otras personas en torno a la paz.

Con esta dinámica concluiremos este recorrido y trabajaremos **CONFIANZA + APRECIO + COMUNICACIÓN**



Desarrollo:

- ▶ **Paso 1:** Cada persona dibuja en silencio su árbol (ponemos música relajante para trabajar), en el que debe escribir personalmente:
 - En las **raíces** sus motivaciones más importantes para construir la paz.
 - En las **grietas del tronco** los momentos de su vida en los que ha sentido más violencia.
 - En las **ramas** las capacidades personales que pueden ayudar a construir la paz.
 - En los **frutos** los éxitos y triunfos que ha experimentado en las relaciones y espacios de paz.
- ▶ **Paso 2:** Cada participante pegará su árbol en una zona que habremos destinado para construir nuestro bosque (pared, papel continuo, pizarra...)
- ▶ **Paso 3:** Después cada persona lo pone en común y las demás pueden aportar, con respeto, preguntas y sugerencias.

Materiales:

- ▶ Hojas, pegamento/celo/masilla adhesiva y materiales de dibujo. Papel continuo por si no disponemos de pizarra o pared.

Reflexión:

- 👉 ¿Cómo me he sentido dibujando mi árbol?
- 👉 ¿Me ha resultado fácil identificar motivaciones, capacidades y éxitos?
- 👉 ¿Me ha sido difícil reconocer las situaciones de violencia que he vivido?
- 👉 ¿Qué encontramos en común en nuestros árboles?
- 👉 ¿Qué características comparte nuestro bosque?



Claves para la reflexión:

- a. La construcción de una cultura de la paz es un proceso lento que supone un cambio de mentalidad individual y colectiva.
- b. Es importante que se genere un proceso de reflexión sobre cómo se puede incidir en la construcción de la cultura de la paz.
- c. Se trata de generar una conciencia colectiva sobre la necesidad de una cultura de la paz enraizada en la sociedad con tanta fuerza que no deje lugar a la violencia. Y por otro lado que conviertan esta conciencia en una nueva cultura de administrar el poder.
- d. Educar para la paz es una forma particular de educar en valores. Cuando educamos, consciente o inconscientemente estamos transmitiendo una escala de valores.
- e. Educar conscientemente para la paz supone ayudar a construir unos valores y actitudes determinados tales como la justicia, libertad, cooperación, respeto, solidaridad, la actitud crítica, el compromiso, la autonomía, el dialogo, la participación. Al mismo tiempo se cuestionan los valores que son contrarios a la paz como la discriminación, la intolerancia, la violencia, el etnocentrismo, la indiferencia, el conformismo.
- f. Educar para la paz es una educación desde y para la acción. Se trata de participar en la construcción de la paz
- g. Educar para la paz supone recuperar la idea de paz positiva. Esto implica construir y potenciar en el proceso de aprendizaje unas relaciones fundamentadas en la paz. De ello se deriva la necesidad de afrontar los conflictos que se den en la vida y en la sociedad de forma no violenta.

Fuente: CASCÓN, Paco (dir.) (2012). La alternativa del juego 2. Juegos y dinámicas de educación para la paz. Madrid: Los Libros de la Catarata, colección Edupaz.



5. BIBLIOGRAFÍA

- ▶ **Amnistía Internacional (2018).** *Escribe por los derechos 2018: Carpeta de materiales de educación en Derechos Humanos.*

En: <https://www.amnesty.org/download/Documents/POL3289692018SPANISH.PDF>

- ▶ **CANGAHUALA, Jazmín (s/f).** *En el mundo a cada rato. Cuaderno del Profesor. Guía de propuestas didácticas.* Zaragoza: UNICEF Aragón.

- ▶ **CASCÓN, Paco y MARTÍN, Carlos (2009).** *La alternativa del juego 1. Juegos y dinámicas de educación para la paz.* Madrid: Los Libros de la Catarata, colección Edupaz.

- ▶ **CASCÓN, Paco (dir.) (2012).** *La alternativa del juego 2. Juegos y dinámicas de educación para la paz.* Madrid: Los Libros de la Catarata, colección Edupaz.

- ▶ **CIMADEVILLA GARCÍA, María (2014).** *Corre la voz. Alianza para Invertir en la Infancia en España.*

En: www.alliance4investinginchildren.eu

- ▶ **Colectivo AMANI (2009).** *Educación Intercultural. Análisis y resolución de conflictos.* Madrid: Los Libros de la Catarata, colección Edupaz.

- ▶ **Consejo de Europa (s/f).** *COMPASS: Manual de Educación en los Derechos Humanos con jóvenes.*

En: <https://www.coe.int/es/web/compass/can-i-come-in->

- ▶ **HART, Roger A. (1992).** *Children's participation. From tokenism to citizenship.* International Child Development Centre (UNICEF).

- ▶ **JUDSON, Stephanie (2000).** *Aprendiendo a resolver conflictos en la infancia. Manual de educación para la paz y la noviolencia.* Madrid: Los Libros de la Catarata, colección Edupaz.

- ▶ **Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de “Fomento de la Educación y la Cultura de la Paz”.**

- ▶ **MORÁN, Charo et al. (2017).** *¿Cuáles son las necesidades humanas? 99 preguntas y 99 experiencias para aprender a vivir en un mundo justo y sostenible.* Madrid: Ecologistas en Acción.

-
- ▶ **MORENO MEJÍAS, Antonio (coord.) (2015).** *Creando futuro 2.0. Bloque 2. Itinerario de educación para la participación juvenil.* **Cantera. Madrid: Red Creando Futuro.**
-
- ▶ **Mundo cooperante.** *Actividad Paco y Paca. Proyecto “Retos por la igualdad”.*
En: <https://www.mundocooperante.org/>
-
- ▶ **NAVARRO, Joly (coord.) (s/f).** *Voluntariado. Una expresión personal de ciudadanía para la transformación global.* **Fundación InteRed.**
-
- ▶ **OTERO, Jone y GALLASTEGI, Asier (s/f).** *Juegos para disolver rumores. Manual actividades anti-rumores para personas jóvenes.* **Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, Área de Igualdad, Cooperación, Convivencia y Fiestas.**
-
- ▶ **ORDÁS GARCÍA, Noemí (coord.) (s/f).** *Programa Formación-acción para la paz. Cultura de paz y diversidad cultural.* **Madrid: MPDL, Área de Sensibilización y Educación.**
-
- ▶ **VVAA (2007).** *Cuaderno de Actividades: Primaria. Guía Práctica de Coeducación para el Profesorado. Agrupación de Desarrollo para la Igualdad en la Campiña y la Sierra Sur (ADICSSUR) e I.C. Equal “Vía Verde para la Igualdad”.*
-

MATERIAL AUDIOVISUAL

- ▶ **Armando Tejada Gómez, “Hay un niño en la calle”.**
En: <https://www.youtube.com/watch?v=3Su3S9YFfOc>
-
- ▶ **Bob Marley & The Wailers, “Get up, Stand up”.**
En: <https://www.youtube.com/watch?v=Tg97JiBn1kE>
-
- ▶ **Bomba Stereo, “Soy yo”.**
En: <https://www.youtube.com/watch?v=bxWxXncl53U>
-
- ▶ **Carmen Ruiz Repullo, “Pepa y Pepe. La escalera cíclica de la violencia de género en la adolescencia”.**
En: <https://www.youtube.com/watch?v=lpaabDdQNO8>
-

-
- ▶ Chus Gutiérrez, “Las siete alcantarillas”.

En: <https://vimeo.com/27008830>

- ▶ “Consentimiento sexual explicado con te”.

En: <https://www.youtube.com/watch?v=E4WTnJCMrH8>

- ▶ “Homenaje a Wangari Maathai”, La 2 Noticias.

En: https://www.youtube.com/watch?v=k_ht8W_f-EU

- ▶ Krudas Cubensi, “Mí cuerpo es mío”.

En: <https://www.youtube.com/watch?v=x-Pgwldfx8U>

- ▶ “La mente en pañales. Educación diferenciada entre niños”.

En: <https://www.youtube.com/watch?v=7hBX7YUAX2I&t=51s>

- ▶ Macaco, “Mama Tierra”.

En: <https://www.youtube.com/watch?v=iZWryw2eFjI>

- ▶ Mercedes Sosa y René Pérez (Residente), “Canción para un niño en la calle”.

En: <https://www.youtube.com/watch?v=h0Bi0IPqXTs>

- ▶ Pedro Guerra, “Contamíname”.

En: <https://www.youtube.com/watch?v=63xrbVSXbXA>

- ▶ “¿Qué son los DDHH?”.

En: <https://www.youtube.com/watch?v=PPeRECua5CQ>

- ▶ Steve Cutts, “MAN”.

En: <https://www.youtube.com/watch?v=WfGMYdaICIU>

- ▶ Víctor Jara, “El derecho de vivir en paz”.

En: <https://www.youtube.com/watch?v=nwDxpP0UiPw>

Guía didáctica diseñada para trabajar la cultura de paz desde el Tiempo Libre

Edita:



Movimiento por la Paz –
– MPDL Cantabria

Proyecto subvencionado por:

